



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 74, fecha: martes, 21 de Abril de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALOVERA

LICENCIA ACTIVIDAD EDIFICIO BODEGAS BARRICAS

Por parte de CERVEZAS MAHOU SL, se ha solicitado Declaración Responsable para Apertura de Actividad para EDIFICIO LLENADO, VACIADO Y ALMACEN ENVEJECIMIENTO CERVEZA EN BARRICA "BODEGA BARRICAS", a emplazar en AV CAMINO DE LA BARCA 72(A) 19208 ALOVERA (GUADALAJARA) con Referencia Catastral 0026901VK8902N0001IU de esta localidad.

En cumplimiento con la normativa vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Alovera a 15 de abril de 2026. La Alcaldesa. Doña María Purificación Tortuero
Pliego

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: a112c301494a337c01cf553af6957e1c3f76335e